

Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Pasaporte para chilenos en el extranjero

Última actualización: 08 mayo, 2019

Descripción

Permite que chilenos en el exterior puedan solicitar un pasaporte en caso de pérdida, robo, hurto o vencimiento del documento.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el [consulado chileno](#) respectivo.

Detalles

Importante:

- Si el beneficiario requiere viajar urgente a Chile en vuelo directo y no tiene un documento de viaje válido, puede solicitar en el consulado respectivo un **salvoconducto**, que se le entregará de manera inmediata y tendrá una duración de 10 días corridos, desde la fecha de emisión del documento.
- Si el beneficiario requiere viajar con urgencia a un tercer país o a Chile en un vuelo con escala, puede solicitar un pasaporte de emergencia que puede tener una vigencia de entre 6 meses a un año.
- Existen consulados que trabajan con el sistema de citas para solicitar el pasaporte. Obtenga más información en el [portal Chilevacontigo](#).

¿A quién está dirigido?

Chilenos que se encuentran en el exterior.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cedula identidad vigente. Si expiro, el beneficiario tiene que tramitar ambos documentos.
- Los menores de 18 años deben presentarse con ambos padres. En caso contrario, con la autorización notarial del progenitor ausente, o la copia de la sentencia del cuidado personal del menor.

¿Cuál es el costo del trámite?

- Pasaporte de 32 páginas: 134 [dólares](#), más tres dólares por arancel consular.
- Pasaporte de 64 páginas: 135 dólares, más tres dólares por arancel consular.

Importante: estos costos pueden variar, según las alzas que determine el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) y la fluctuación del dólar americano.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

Consulado:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase al [consulado chileno](#) respectivo (busque en "seleccione un consulado").
3. Explique el motivo de su visita: solicitar pasaporte para chilenos en el extranjero.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el pasaporte.

Importante: si el consulado cuenta con estación de captura (sistema de identificación en línea), obtendrá el documento en aproximadamente un mes. Si no tiene máquina de captura, el trámite puede demorar cerca de tres meses, ya que le tomarán una impresión a sus huellas dactilares en un formulario de solicitud manual que será enviado al Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) de Santiago.